

**CARTA ENVIADA AL SUB SECRETARIO DEL MINISTERIO DE DEFENSA  
NACIONAL DR. JOSE BAYARDI, CON MOTIVO DE COMENTARIOS REALIZADOS  
POR EL MISMO ACERCA DE UN ARTICULO PUBLICADO POR EL TTE. CNEL. JOSE  
GAVAZZO EN NUESTRA WEB ACERCA DE LOS DELADORES DEL  
TERRORISTA PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO (P.V.P.)**

**En una nota anterior titulada “Los Delatores del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.) ”, se hace expresa mención a una acción de este tipo cometida por María Almeida de Quinteros, una militante de dicha organización que luego ocupó cargos de relevancia. Esa nota generó reacciones del propio P.V.P., las cuales, por su nivel, no interesa responder, pero también del Vice Ministro de Defensa Nacional. Esto es lo que le contestamos al Vice Ministro Dr. José Bayardi.**

**Tte. Cnel de Ejército José Nino Gavazzo**

Montevideo, 20 de Julio de 2007  
Señor Sub Secretario del Ministerio de Defensa Nacional  
Dr. José Bayardi  
Presente

La presente carta fue escrita e intentada enviar a usted el 02 de Julio del corriente. Razones ajenas a mi voluntad ni imputables a nadie en especial, hicieron que la misma no llegara a sus manos en la fecha correspondiente, razón por la cual los hechos que la ameritan se han alejado algo en el tiempo, pero subsisten, lo que motiva que igualmente se la envíe.

En los noticieros televisivos del día 29 de Junio próximo pasado, usted realizó declaraciones que se referían a mi persona. Las mismas tuvieron como punto central, su reacción contra mis aseveraciones públicas de que MARIA ALMEIDA DE QUINTEROS, integrante del Partido por la Victoria del Pueblo (P.V.P.), había sido una delatora, cuando este era un grupo terrorista formado por la coalición de la anarquista Organización Popular Revolucionaria 33 Orientales con elementos residuales del marxista – leninista Frente Revolucionario de los Trabajadores (F.R.T).

Sus alusiones a mis expresiones se refirieron genéricamente a tres puntos:

- 1 – Que mis dichos trataban de desviar los hechos sobre los que está trabajando el Gobierno en la búsqueda de personas desaparecidas durante la dictadura.
- 2 – Que mi pensamiento se encontraba anclado en el pasado.
- 3 - Que recién empezaba a hablar “ahora,” cuando no lo había hecho durante veinte años.

A sus muy ligeras y erróneas apreciaciones acerca de mis palabras le contesto:

1 – Resulta para mi, en lo personal, prácticamente imposible desviar esos hechos a los que usted hace mención, pues el Gobierno, al no cumplir sin prurito alguno con la Ley de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado, los ciudadanos que nos vemos violentados en nuestros derechos humanos, por tan arbitraria, ilegal e ilegítima acción gubernamental, lo único que podemos hacer es interponer los recursos administrativos que el sistema legal nos ha permitido y tratar de defendernos, sólo para llenar un formulismo, dentro del sistema judicial.

No me voy a extender, por no ser motivo de la presente, sobre los actos de un Gobierno legítimo, que ilegítima su autoridad y el respeto que se le debe tener, no acatando Leyes vigentes de la República.

Mis dichos, los cuales reafirmo y pruebo, nada tienen que ver con lo que está haciendo el Gobierno, pero en mucho tienen relación con la forma en que se hace.

Yo no miento, no necesito mentir, no hago trampas ni tampoco intento posar de víctima ni de justiciero; sólo narro hechos sucedidos, y lo digo en voz alta para que se escuchen bien mis afirmaciones.

Todo lo que yo diga y vaya contra lo que usted, de acuerdo a sus declaraciones, pretende ocultar o acallar, será tildado con expresiones como las que me ha dedicado, pero todos sabemos que detrás de ellas, lo que se pretende encubrir y disimular es el revanchismo y la venganza.

2 – Mi pensamiento no se halla anclado en el pasado, muy por el contrario, yo miro hacia el futuro porque pienso en mi Tierra, en mi familia, en mis hijos, en mis nietos y en los de todos los Orientales.- Es Usted, y quienes como usted piensan y actúan desde hace más de veinte años, los que nos tienen aferrados, atados, encadenados a ese pasado.

Con total orgullo le expreso que nací en el Hospital Militar, crecí y viví en un austero hogar también militar, y transcurrió toda mi vida, inclusive después de haber pasado a la administrativa situación de retiro, como un Soldado, y como tal haré lo posible para terminar mi pasaje por este mundo.

Usted en forma pública, reiteradamente suele aparecer como alguien que podríamos llamar un “técnico en la milicia”, pero la verdad es que, según mi modesta opinión, es usted sólo un operador político, que poco o nada conoce sobre la verdadera esencia de las FF.AA. y el espíritu de sus integrantes, entre los cuales, por supuesto, por ser seres humanos, pueden haber excepciones a la regla general de conducta, lo que no amerita a la generalización de conceptos descalificadores, pues esas excepciones corresponden normalmente a aquellos que no llevan el espíritu militar artiguista en su alma y generalmente son (o por lo menos eran) defenestrados por la propia Institución Militar.

Si usted nos conociera no se hubiera expresado así sobre mi persona.

Usted olvidó, y por su cargo no debiera haberlo hecho, que, como lo dice nuestro Reglamento General del Servicio No. 21, “el Ejército es una escuela de moral estoica en la que la abnegación, el desinterés, el honor y la ecuanimidad, constituyen las cualidades básicas de su fin solidario”.

Si usted nos conociera no se hubiera expresado así sobre mi persona.

Cuando en el año 1971 el Poder Ejecutivo de la época, el mismo Poder que usted hoy integra, ordenó a las FF.AA. la conducción de la guerra en la cual ya estábamos inmersos, ya yo tenía una larga trayectoria militar. Como la totalidad de las FF.AA. tuve que introducirme en esa guerra para defender a la ciudadanía, de, entre otros, de sus correligionarios anarco – marxistas, que hoy usted defiende. Y defiende a terroristas cuya calificación se niegan a admitir, pero sus acciones, no yo, reafirman el calificativo, y los defiende siendo nada menos que Sub Secretario de Defensa Nacional.

Por eso decía anteriormente, usted es un operador político y nada más, tampoco nada menos, pero de militares y FF.AA. poco sabe.

Debería recordar que la misión que le fue impuesta a nuestras FF.AA., por un Gobierno Constitucional, para preservar la propia existencia de la Nación fue cumplida; el enemigo fue atacado en 1972; fue neutralizado, no derrotado en ese momento dentro de fronteras, pues en el exterior logró reorganizarse y regresar a Uruguay en varias oportunidades posteriores, volviendo a ser neutralizado en cada intento, y así hasta su derrota militar definitiva: nuestra misión.

Y cuando el poder político ordenó cesar las operaciones, los militares regresamos a nuestros cuarteles, y lo hicimos sin odio, sin rencores, sin nostalgias y sin anclajes al pasado, pero sí con la íntima satisfacción del deber cumplido.

Luego vino el período de pacificación, cuando el Parlamento dictó generosas Amnistías y Leyes reparatorias.

Usted junto a sus correligionarios aceptó los beneficios para los suyos, pero impugnó la Ley que beneficiaba a los Militares y Policías.

La ciudadanía tuvo que pronunciarse al respecto, y por amplia mayoría también fueron derrotados en este campo, pero igual no lo aceptaron y hoy, que legítimamente lograron el Gobierno Nacional, lo primero que anuncian, el primer día de Gobierno, es lo que van a hacer, y hacen: no respetar la Ley de Caducidad.

Usted y quienes por acción u omisión lo acompañan en esta empresa, son los que están anclados en el pasado, no los Militares, ni yo en particular, como usted me refiere; ustedes son los nostálgicos de los tiempos en que los comunistas, los marxistas leninistas stalinistas, los marxistas leninistas o

los marxistas, hicieron creer a parte del mundo que esa era una opción de vida para los pueblos. Y así, desde 1919 hasta 1989, asesinaron sobre la Tierra a más de ciento veinte millones de personas. La historia los ha desmentido.

Si no lo ha hecho, me permito recomendarle leer “El Libro Negro del Comunismo” donde encontrará detalladamente documentada la barbarie marxista en el mundo.

En nuestro caso, Sr. Sub Secretario, no tenga dudas, que lo mismo sucederá un día en Uruguay, pues ni el marxismo ni el anarquismo son opciones válidas de convivencia para una sociedad civilizada.

No olvide a David Horowitz, que buenas razones tiene como para ser escuchado, cuando expresó: “He creído en la izquierda por el bien que prometía; he aprendido a juzgarla por el daño que ha hecho”.

3 – En cuanto a sus dichos de que “ahora” comienzo a hablar, le haré las siguientes precisiones:

El Ejército en actividad y en retiro, cumplió desde el año 1985 hasta el 2005, las órdenes de sus Comandantes en Jefe, de guardar silencio, de no responder a acusaciones ni a agravios por más alto que fuere el tenor de los mismos. Todos nos llamamos a silencio y soportamos las calumnias, las mentiras, las verdades a medias, y todo lo que eso fue acarreado no sólo en el ámbito personal sino en el seno familiar.

En el acierto o en el error, la intención de nuestros Comandantes, Tte. Gral. Medina, Berois, De Nava, Rebollo, García, Curutchet, Mermot, Amado, Geymonat, Daners y Pomoli, durante el período mencionado, con eso que en nuestra jerga se dio en llamar “silencio austero”, fue el reafirmar, con el Ejército como un todo, la pacificación nacional, evitar que nos volviéramos a enfrentar contra hermanos.

Pero Usted, y muchos de los que como usted piensan y actúan, no lo permitieron, y bajo los eslóganes de los cuales son maestros en fabricar, lograron contrariando a la voluntad ciudadana, mantener vigente un tema que ya había sido resuelto y finiquitado en todas sus instancias, y que hoy, la encuesta más reciente, realizada por la empresa “MPC Consultores”, reafirma que sólo un trece por ciento de los ciudadanos desean seguir adelante con el tema “derechos humanos” de hace más de treinta años.

Sí, es cierto que “ahora” hemos comenzado tímidamente a develar hechos que conocemos detalladamente de aquellos antiguos terroristas del P.V.P.; pero eso comienza a suceder porque nos han cambiado las reglas; el Gobierno no cumple la Ley; nos asesinan indirectamente, como al Viejo Soldado Cnel. Juan Rodríguez Buratti; nos someten ilegal e ilegítimamente a juicios; los Magistrados, Juez y Fiscal, dan como válidos testimonios de ex terroristas y algunos de sus familiares, mientras que nuestros descargos carecen de valor; los conceptos jurídicos de legalidad, prescripción, seguridad, obediencia debida, etc., no existen; nos catalogan jurídicamente de “delincuentes peligrosos”; nos someten al escarnio público en la puerta de los juzgados mientras los responsables de que esas cosas no sucedan miran hacia otro lado; nos agreden moral y físicamente a nosotros, a la Policía, habiendo llegado a lesionar a algunos de ellos; nos esposan y encadenan a camas hospitalarias, y en fin, un sinnúmero más de hechos que usted conoce perfectamente.

No vaya a tomar esto como un lastimoso lloriqueo de un ser indefenso, muy por el contrario, como Soldado que soy siempre fui consciente que podía pasar mi vida como un burócrata, o podía ser un buen formador de Soldados, o podía morir combatiendo por mi Patria, o podía ser un Prisionero, y bueno, en lo último es en lo que me han convertido, y hagan lo que deseen, pues, sea lo que sea, lo resistiré hasta que mi cuerpo lo permita.

La miseria humana, dicen los estudiosos al respecto, no tiene límites. Se imaginará usted la cantidad de casos que cualquiera de nosotros conoce respecto a sucesos de esa índole cometidos por estos ex terroristas del P.V.P., que los llevaron, por distintas circunstancias, a actuar contra sus propios compañeros, y no por esa tan manida excusa de la tortura, sino por el logro de beneficios personales, en forma oculta.

El caso de María Almeida de Quinteros, no fue la excepción. Los hechos ocurrieron tal cual yo los explicité, y si Usted se toma el trabajo de leer un artículo de Política, titulado “La Casa de la calle Municipio”, escrito por Jorge Velázquez, publicado en el semanario “Brecha” del 11 de Enero de

2001, verá que Lilián Celiberti y Sara Méndez, destacadas integrantes del entonces grupo terrorista P.V.P., hacen públicas las siguientes expresiones:

“Cuando en 1976 nació en Buenos Aires Simón Riquelo, el hijo de Sara Méndez, que pocos días después le fuera arrebatado por los militares que la secuestraron, **TOTA, pidió a la gente del P.V.P. para ver a Sara. ´ Estábamos muy compartimentados porque se había desatado una represión brutal en Argentina, pero ella igual quiso verme.** Recuerdo que me trajo una lámpara para la mesa de luz que era un payasito. **Elena había desaparecido unos días antes.**

Esa concurrencia de María Almeida de Quinteros a la casa de Sara Méndez, que mencionan Lilián Celiberti y la propia Sara Méndez, días después de la desaparición de Elena Quinteros, fue en cumplimiento del pacto que había hecho la misma con el Gral. Amauri Prantl, el cual yo explicité pues tuve conocimiento directo del mismo.

La única finalidad que tuvo la exposición pública de este hecho, fue desmitificar la mentira sistemática, mostrar las verdades como son, con pruebas, como es posible en este caso, y finalmente no permitir que el quejoso y lloroso P.V.P. continúe engañando grupal y concertadamente a la opinión pública acerca de hechos cuya veracidad la ciudadanía no tiene forma de conocer.

Lo único que lamento, es que la Sra. Almeida de Quinteros haya fallecido, pero este hecho natural, no inhibe de hacer conocer la verdad. No es bueno hablar cuando otros no pueden responder, pero la culpa de eso no es mía, sino de ustedes, que nos obligan después de mas de veinte años a tener que remover hechos que hubiésemos preferido olvidar.

Sr. Sub Secretario, espero que no le quepa ahora la posibilidad de especular con una posible concertación hecha en el año 2001, entre Lilián Celiberti, Sara Méndez, Jorge Velázquez, el semanario “Brecha” y el suscrito.

Espero que estas extensas explicaciones, que usted me ha obligado a dar, lo convenzan, mas allá de sus deseos personales y políticos, de que lo dicho es verdad y no una maniobra como a la que usted hizo referencia.

Saluda a Usted Atentamente

TTE. CNEL.

JOSE N. GAVAZZO